

D. D. Andres Loren de Arroyo



12

da
Nip en Cartas
en 27. de Junio
2766

Amado hijo mio; Con la maiora complacencia he
recivido la de vñ del Sr D. O. Ha en Cadix
por la noticia que nos comunica de la proximidad
con q. quedava a embarcarse para Cartax,
endonde le contemplo a esta fra, o miu inme
diato. Pñõ D. quiera sea con toda felicidad,
y que con la misma le Retitucia Pñõ D. a esta
de cara. La Carta q. vñ cita haberme escrito
de de Madrid, no emor recivido, y tardaxian lo
q. Dios sea recivido, como a subredito con la
antecedente de los Correo Maritimos, bien
alor diez mereu. En cara gracias a vñõ D.
quedamos con el beneficio de salud y de reu
viver de tener a vñõ acã, para la Cruz de Mayo
amã tardax, a vñõ sea por la bondad divina.

Contemplando la fineza de el Am. D.
Juan D. en la havilitaç. de vñõ, no pudien
do de otro modo dar pñõva de mi Reconocido

agradecim^{to}, haço este Charqui con las Caravas
q. incluiso al Am. Paniza, y a vierta la de la
Señora Marquesa Valdehoyos, en cuyo con-
tento q. es igual al del otro, se responde
vñ, y conferenciandolo con el Am. P. Am. P.,
podrà vñ para ponerla en manos de
su Señoria, empeñandola a que quiera Ser-
nra Amia, comprandonor con la cantidad
q. se le devan al Am. P. Am. P., parando a su
en los mismos terminos en q. vñ la Contad. P.
y caro que no sea en el todo, procure vñ con-
tra. o con el Am. Villanueva, si el Am. P.
Antonio no puede, Remitiale al menos la
mitad, que para Julio Dia mediante re-
mitire lo q. Dios diere de Sabada, con quanto
agregador pueda, para q. tengo escrito ya ala
Mina a Lancha y a Tachin, que me manden
cien libras, y espero de la bondad Divina q. con-
traer o quatro Sabadas, habrà para salir fuera
este credito, y contra Confianza propongo
si alguno quiere dar la plata en Contad.